

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN

Por un mes 1.00
« 6 meses 5.50
« 1 año 16.00
Número suelto 15

La Redacción se ha trasladado provisoriamente a la
Calle de San Luis, esquina Polonia.

DIRECTOR—PABLO NANSOT

Se puede hablar con el Redactor con perfecta libertad,
si la autoridad lo permite

La Libertad

ROCHA, NOVIEMBRE 15 DE 1885.

Don Pío Barrios

El Miércoles, demasiado tarde para que pudiéramos darlo a conocer, falleció el apreciado vecino de esta Villa con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

No es nuestra intención escribir aquí un artículo necrológico, sino manifestar el profundo pesar que nos ha causado tan sensible pérdida, y declarar que nos asociamos sinceramente al justo dolor que en este momento embarga la familia del que ya no existe.

Paz en la tumba del honrado y excelente ciudadano que en vida se llamó D. Pío Barrios.

Don Antonio Olivera

Parece que tuviese apuro la muerte para segar las existencias de las personas más estimadas de este pueblo, pues a penas había fallecido el Sr. Barrios, cuando empujó también la noticia de la muerte del Coronel Olivera, uno de los pocos héroes que quedaban de la lucha homérica de la Independencia.

No queremos entrar en hacer la biografía militar del valiente anciano, ni en apreciar sus méritos como patriota, tanto más cuanto no pertenecemos al que, un día, defendió; nos limitaremos en hacer constar que, en su larga carrera, se había granjeado la estimación de todos, tanto amigos como adversarios políticos.

Para él pues, como para D. Pío Barrios, nos unimos a los sentimientos que causa tan sensible pérdida a sus deudos y amigos.

¿Cuándo se organizará la Junta como es debido?

Días pasados, a propósito de algunos asuntos que tiene que resolver la Junta Económico-Administrativa del Departamento, y que han quedado como estancados entre sus manos, sin moverse ni para atrás ni para adelante, dijimos que, para ocuparnos de ellos, esperaríamos a que fuese nombrado el nuevo Secretario, pues, como nuestra propaganda no tiene por motivo el espíritu de oposición sistemática, sino el deseo de propender a bien general, comprendiendo las dificultades administrativas que crea la ausencia

de quienes se empeñaban en aquellos dos cargos, no quisimos mostrar exigencias de difícil, sino imposible, realización en el momento.

Pero todo tiene su límite en este mundo, y nos parece que ya ha tenido la Corporación más que el tiempo necesario para llenar las faltas que se sienten en su personal administrativo.

¿Qué es lo que se espera pues para nombrar el Presidente y organizar debidamente el servicio?

Quizás creían algunos que pueda seguir mucho tiempo la Corporación marchando, como marcha actualmente, con el Vice-Presidente a la cabeza. Esto sería un error profundo y protestaríamos altamente contra esa pretensión, si existiese.

Las funciones del Vice-Presidente son reemplazar al Presidente, en caso de ausencia, enfermedad o fallecimiento, pero no por un espacio de tiempo indefinido.

Esto sería absurdo y no creemos que haya un hombre sensato que pueda sostener seriamente tal pretensión.

En efecto, si faltando por cualquier motivo que fuese, el presidente de una Corporación, el Vice-Presidente ocupar su lugar hasta concluir el período para que fue nombrada la Corporación, se sancionaría un disparate de los mayores que darse puedan.

Tal persona que puede perfectamente servir y prestar buenos servicios en segunda fila, muchas veces no sabe ocupar el primer puesto y, en realidad, las cuentas, el vice-presidente de la Junta no ha sido nombrado para desempeñar durante uno o dos años la Presidencia.

Si se encuentran dificultades para encontrar quien acepte el puesto, en las circunstancias actuales, o si pasa cualquier otra cosa por el estilo, esto no le importa nada al público, como lo hizo observar perfectamente *El Imparcial* a propósito de otro asunto.

Lo que hoy en plaza es que el estado actual de cosas no puede durar mucho tiempo y que es preciso hacerlo o sacarlo antes.

Si se quiere absolutamente que siga en sus funciones actuales la persona que ocupa la Vice-Presidencia de la Corporación, llenense por lo menos las formas y nombrense Presidente; pero, en el estado actual de las cosas, y con el título que tiene, su permanencia en la cabeza de la administración ha de ser breve.

Eso lo exige el sentido común.

principio es noble, pero mal aconsejado no le dio a Valencia. Desafortunadamente los nobles con este motivo, juzgaron de desprecio de lo que acaso fue solo olvido, no quisieron prestar juramento y muchos males se hubieran evitado si el rey hubiese venido a someterlos a su poder, pero tuvo que partir de España y pensó arreglar el asunto en otra ocasión. Dejó como virey a Melito, de ilustre nombre, pero que se hizo odiar por sus actos de justicia. Hicieron que él y otros nobles hicieron sufrir humillaciones y disgustos a los plebeyos, que robaron a varias jóvenes del pueblo que fueron de su agrado y esc. y otros crímenes de que los creyeron culpables, obligaron a los humildes valencianos a levantarse contra sus señores, formando primero la sociedad de los trece y luego las germandades que se declararon en abierta rebelión. Hubo la causa y origen de la guerra llamada de los agermanados, que por

El desisto y nosotros insistimos

El Miércoles pasado, publicó *El Imparcial* un decreto del Ministerio de Hacienda, en el cual se pretende resolver la cuestión de las reclamaciones que ha empezado a excitar la reglamentación de la ley de Patentes.

A pesar de que dice que todavía quedan algunas objeciones en pie, en general, no está descontento el defensor de los intereses del departamento y encuentra explicadas algunas observaciones que él hizo y repite la expresión de su satisfacción en Gaceta porque ya no pagarán multa, los industriales (¿serán los mercachiles?) que no hayan pagado su patente el diez de esta mes.

Nosotros no hemos visto nada de este último detalle en el decreto en cuestión pues, se limita a decir:

«Cumplase en todos sus puntos, el decreto Reglamentario de la ley de Patentes de fecha 8 de Setiembre del corriente año y es claro que, cumpliendo este en todos sus puntos, los mercachiles deben haber sueldo su patente en la fecha indicada».

Queremos suponer que es de buena fe qui hizo el colega la afirmación equivocada que hizo; pero importa a los verdaderos intereses del departamento hacer constar que se engaña para que nadie crea una cosa por su afirmación y, después, salgamos con que es otra.

Sentido está; nos parece también conveniente hacer ver que subsisten los argumentos que hemos adelantado el Ju-ve y que el Comercio, si quiere evitar el pagar artes de que le sea legalmente exigible su deuda, debe organizar la resistencia del modo que lo hemos dicho.

Lo que podía y debía hacer antes de que apareciera el decreto de última fecha, pudo y debe hacerse ahora lo mismo.

Lo mismo pueden hacer de todas partes representaciones, ya no al Ministerio, cuya opinión ya se conoce por el documento en cuestión, sino a las Cámaras, para ver si, por casualidad, se interpara al Gobierno al respecto.

Declararíamos que confiamos poco en este medio, por que... porque si, vamos; pero es necesario empujarlo para agotar todos los recursos y poner toda la razón de parte de los reclamantes.

Más confianza tenemos en las reclamaciones consulares que, en este caso, son perfectamente procedentes y en la fuerza incontrastable, además, de la opinión que, tarde o temprano, siempre se impone.

es pacífico algún tiempo ha agitado al reino. Vencido unas veces, vencedores otras, sus primeros combates les fueron favorables, y en Jávila y en Alcira donde derrotaron las gentes de Melito tuvieron numerosos partidarios. Algriti de Paz, justicia y germanía, se batieron como leones, encontrando valerosos jefes, entre ellos un tal Vicente Peris, que murió después de una ruda pelea en la que en balde quiso levantar a la expirante causa. Quedaron solos los plebeyos; creían encontrar ya un general que se encargase de su mando y dirección cuando apareció el encubierto. ¿Quién era este hombre?

Llegaba de la Huerta, tenía una figura, talento, voz persuasiva, se decía hijo de justos padres y más era conocido por el citado nombre que por el suyo propio Enrique Enriquez de Rivera. Había en las iglesias al pueblo, le incitaba al combate, lo hacía

Crabmos también que, aunque haya pasado ya un tiempo precioso, no debe dejar de reclamar el comercio la justicia a qui tiene derecho, no solo por evitar que se consuma completamente un abuso, sino para impedir que, el año que viene, sea mayor este.

En efecto, las mismas razones que se alegan ahora para tratar de justificar el cobro de las patentes con dos meses de anticipación, se pueden alegar mañana para hacer pasar una anticipación mayor.

Importa pues impedir a toda costa que se sienta tan mal precedente, y creemos que así lo comprenderá el Comercio.

Con más tiempo, hemos de volver sobre este tema si se hace necesario.

Remitidos

Suscripción para las familias de las víctimas del cólera en España. (Conclusión)

LISTA A CARGO DE LOS SEÑORES DON MELCHOR CASAS, DON JUAN B. GARCÍA Y DON CALISTO GONZÁLEZ.

Manuel B. Cortes 2.00, A. M. C. 0.50, Loreto Techeira 0.50, F. Corbo 2.00, Eladio Corbo 2.00, Carmen H. de Peire 0.50, Domingo d' Candia 0.50, Estanislao Barrios 2.00, José Juan Arrarte 2.00, Antonio C. Pereyra 0.50, Francisco Muñoz 0.50, Benjamín Si va 0.60, Eugenio Barret 0.50, Juan A. Formoso 1.00, Juan Paig 1.00, Rafael Larroca 0.40, Angela B. de Si va 0.50, Antenor Bortolotti 0.40, A. Giannattasio 0.50, José Gallo y Cia. 1.00, Miguel d'Alto 0.50, Antonio G. Arana 2.00, Domingo A. Costa 2.00, José Alvarez 2.00, José Q. Roa 1.00, Peregrino Lostalé 1.00, Manuel M. Pereyra 0.50, José Bruggia 0.50, E. Bunet é hijo 1.00, Dionisio Lantada 2.00, F. Pando y Portillo 1.00, Antonio Cola 0.50, Miguel Denegri 0.30, Laureano L. y Lora 0.50, José Pozzolo 0.50, Isidro Arimón 1.00, Antero Urioste 0.20, Justo Aldunate 1.1, Juan Eguzquiza 1.00, Francisco Castro 0.50, Pedro Lapeyre 0.50, Valentín Gutiérrez 1.00, Juan Larreguizar 1.00, Ant. Arrarte 1.00, Eduardo N. Lista 2.00, Angel Díaz 2.00, Carlos E. Balareoa 2.50, José Masías 2.00, Pedro Cervini 1.00, José Larrañaga 1.00, José Bosi 0.03, José Giannattasio y C. 1.00, Ant. Gaspar 1.00, José M. Ferreyro 0.50, Manuel Fernández 1.00, Fco. Virgilio 1.00, Celestino Alzuri 0.50, La Suesña 1.00, Eusebio R. Aranguica 1.00, Pascual Riqui 0.50, Carlos Formoso 0.50,

promesas a cada vez, gracias a su poderosa influencia y a su fácil palabra, tenía más preséritos, siguiéndole los valencianos con una fe tan santa, y tan quebratible como debieron seguir a Cristo sus discípulos. El encuentro parecía invencible, por donde quiera que combatía salía vencedor, y si la tradición no hubiese puesto fin a su vida acaso le hubieras lavado ocupado el trono de España. Fue vendido por cuatrocientos ducados, traído con engaños a este pueblo, fiel al virey y enemigo de la germanía, y murió a manos del alcalde y de otros hombres de aquí, entre los cuales tengo la gloria de contarlos. Hicieron que mal herido, pero creyó que ya muerto, fue conducido a la posada que adquirió más tarde, y en el dormitorio de la posadera habrás pedido vez, si has mirado al suelo, las huellas que dejó la sangre derramada de sus profundas heridas.

Juan Formoso 0.50, Francisco Lostalé 1.00, Juan Valdepeñ 0.20, María F. Bruo de Amaral 1.00, Jacinto Barrios 1.00, Jesús Balboa 1.00

Suma \$ 169.30

Rocha, Noviembre 12 de 1885.
Sr. Director y Administrador de LA LIBERTAD, D. Pablo Nansot.

Presento.

Distinguido Sr. mío:
Cumpliendo el mandato de la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana «Fratellanza» ruego a Vd. dé cabida en su acreditado periódico a la siguiente:

Orden y disposición de la inauguración del busto a Garibaldi

1.ª—A las 3 p. m. se unirán las autoridades todas, las representaciones de las Sociedades que aceptaran la invitación y los Socios de la Sociedad «Fratellanza» en el local de la misma Sociedad Italiana, calle de la Sierra núm. 101, haciendo presente que nuestra invitación se hace extensiva a todos los Italianos aunque no sean socios de la «Fratellanza».

2.ª—A las 4 p. m. en punto saldrá del local de la Sociedad en el orden siguiente: Adelante la bandera italiana seguida por la banda de música Departamental, después el Directorio de la Sociedad y los miembros de la Comisión encargada de la construcción y adquisición del monumento. En segundo vienen las autoridades por el orden correspondiente a la importancia de su cargo, siguiendo las Comisiones representantes, las varias Sociedades y cerrando la procesión los Socios de la Sociedad Italiana y la música de la «Lirico Rochense».

3.ª—El camino que se recorrerá será el siguiente: Saldrá la procesión civil de la Sede Social y pegado a la calle del Chuy seguirá hasta la calle de Santa María, por la que seguirá hasta llegar a la de San Miguel y siguiendo por la misma llegará a la de la Paloma siguiendo por ella y dando así la vuelta alrededor de la Plaza, continuando por la calle de la Paloma llegará hasta la de Maldonado por la que seguirá hasta llegar al camino derecho que conduce rectamente al Cementerio.

4.ª—Llegados a la puerta del campo santo, la procesión hará alto, disponiendo el encargado de la entrada del modo siguiente: La música Departamental que seguirá el camino recto del Cementerio hasta colocarse poco más allá del monumento de la Sociedad Italiana, entrarán en seguida los miembros

—Y por qué preguntó Lorenzo—manchastes tus manos con ese crimen?

—¿Sabes quien era el encubierto? Sabes lo que había hecho?—dijo Antonio con exaltación seguramente sí, si no me interrogas así. Era un malvado, era un hipócrita, robaba los bienes de los nobles para darse los al pueblo, se tenía por un profeta, tanto es así que la santa inquisición le había condenado a morir en una hoguera, quemado en una plaza de Valencia, por falsario y por hereje, y no era esa la primera vez que había merecido un severo castigo...

—Creí que me habías dicho que nadie lo conocía hasta que se presentó ante los agermanados a la muerte de Peris—interrumpió Lorenzo.

—Nunca falta una persona que busque antecedentes y los halla—replicó Antonio. Enrique Enriquez de Rivera era hijo de unos judíos, pero al perder

FOLLETON

LEYENDAS

por

Julio de Asensi

EL ENCUBIERTO

—¿Y quién era ese hombre? preguntó el viajero a su hermano.

—La historia novelesca, en la que yo no creo—contestó Antonio, ya te la contaré mi mujer, mi nuera o mi nieta; la real, hela aquí. No voy a juzgar si fueron los nobles o los plebeyos los que tuvieron razón al hacer que se encendiese la guerra; narro los hechos y nana más, tú los juzgarás como mejor te cuadre. Es el caso, que cuando vino a reinar a nuestra España don Carlos I, que el cielo guarde, visitó los

